



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N.º 003/2022

EL SOLAR, 10 DE FEBRERO DE 2022

VISTO:

La necesidad de compra de aceites para vehículos de la flota comunal.

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin. -

Que se ha confeccionado nota de invitación y Condiciones. -

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1º).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N.º 01/2022 para compra de aceites para flota de vehículos comunal. Cuya apertura de email se efectuará el 15 de febrero de 2022 a las 10 hs.

ART. 2º).- Apruébese Nota de invitación y Condiciones de la CONCURSO DE PRECIOS N.º 01/2022, que forman parte legal del presente Decreto.-

ART. 3º).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N.º 01/2022, a tres empresas que posean la actividad de venta de lubricantes, a través de la modalidad vía email, dada la circunstancia de las distancias, se utiliza la misma para agilizar el proceso.

ART. 4º).- Comuníquese, regístrese y archívese.-



OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR